



Carrera: licenciatura en psicología.

Docente: Sandy Naxchiely Molina Román.

Alumna: Claudia Nallely Espinoza Valdez.

COMITAN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS A 10 DE
SEPTIEMBRE DEL 2020.

HISTORIA DE LA ATENCIÓN A LA PERSONA DIFERENTE

Antecedentes históricos y Situación actual.

Como introducción a la materia y enfocándome al tema de historia de la atención a personas diferentes en el cual veremos los antecedentes históricos en los cuales se abordó la debilidad física y mental en las diferentes etapas de la historia, comenzando por la edad media, continuando con el inicio de la enseñanza a grupos de personas con diferencias que es el renacimiento de la ilustración. Así mismo la educación contemporánea o el nacimiento de la educación especial en la que se hicieron cambios para hacer de la educación algo más específico y que se diferenciara de la educación general. Posteriormente llega el cambio, un proceso de transición para hacer de la educación un ambiente inclusivo e integrador, nuestra situación actual se basa en la educación con un enfoque de superación, debido a que existe un déficit en la educación especial de todos los países y que actualmente se están dando a conocer como barreras del aprendizaje y participación, englobando todo esto nos daos cuenta de la importancia y necesidad de una buena enseñanza.

Hoy en día la educación especial ha alcanzado una gran importancia teórica y práctica de la enseñanza en las diferentes áreas de conocimiento científico, como sabemos la educación es tan antigua como cualquier práctica o área de conocimiento así como las discapacidades físicas y mentales en los seres humanos, es por ello que la enseñanza y el aprendizaje no ha sido igualitarios desde antes de la edad media. *“Se trata con ello de poner de manifiesto cómo la acción educativa, entendida como un proceso de perfeccionamiento de la persona, se ha aplicado a sujetos que presentan características claramente diferentes de las tenidas por corrientes o normales. Y todo ello con un propósito claro y firme: afirmar que el derecho a la educación, y más en concreto a una educación especial, no se justifica tanto en función de los fines como de los principios” (antología 2020).* Es fácil darnos cuenta como las discapacidades hacen menos aquellas personas que presentan alguna de ellas, y que se han excluido por pensar que la “normalidad” en una persona la hace mayormente capaz de realizar ejercicios mentales o enfoques estructurales mejor que cualquier otro individuo. No es la discapacidad física o mental la que limita a una persona si no la falta de educación especial e individualizada que lo puede ayudar a desarrollar y formar habilidades cognitivas.

Al hablar de “igualdad” a mi parecer es una palabra con un significado muy amplio, incluye a todo ser humano nacido con o sin alteraciones psicomotrices, y sin diferenciación

degenero, aunque no todo el tiempo se ha practicado y que incluso hoy en día aún existe personas que no apoyan la igualdad, siempre será la iniciativa con mayor valor para que la educación y la enseñanza especial sigan creciendo.

“Si un hombre tiene a su cargo mujeres, hijos, hermanos, hermanas o domésticos afectados, o si él mismo está enfermo, se les abandonará a su propia suerte, y sería deseable que él mismo se quemase o diese muerte con fuego a la persona débil” (Henry, 1941:563). En las creencias antiguas de la edad media tomaban con desprecio todas aquellas personas con diferencias físicas y mentales así como sus progenitores, aunque estos no padecieran de algún problema mental o físico, esto con la idea de no seguir procreando personas con discapacidades y que estas en un futuro no tuviesen descendencia.

“A medida que el retraso mental legalmente era reconocido, es lógico que surgiesen algunos intentos de medir la inteligencia. En el *New Natura Brevium* publicado en 1534, Sir Anthony Fitzherbert proponía un primitivo test de inteligencia” (antología 2020).

Al proponer medios por los cuales se valorara el conocimiento de una persona en base a su capacidad de entendimiento y razonamiento se les podía reconocer como idiotas o tontos aquellos que no superaran o adquirieran el conocimiento y se creía que esto era de nacimiento y que no se podría quitar, pero estos medios no eran los adecuados para reconocer a una persona como idiota o no, aunque ya comenzaba a surgir la inquietud de que otra persona la enseñase de sus actividades a otro, en su defecto era la técnica y los métodos erróneos de enseñanza los que provocarían que la otra persona no adquiriera de la mejor manera dichos conocimientos, aunque esto es algo que no se supo hasta mucho después.

Para poder entender un poco más la importancia y la idea de que la ilustración en los conocimientos de una persona con discapacidades la sociedad principalmente quienes se enfocan en la pedagogía tuvieron que pasar por muchos cambios y pasar de épocas antiguas como el renacimiento a la actualidad implementando nuevas formas de brindar conocimiento a personas con discapacidades.

“la modernidad se hizo eco del problema social y cultural de los pobres y de la infancia abandonada. A diferencia de la cultura medieval, la existencia de este sector, aunque formara parte de la existencia del mal en el mundo, podía erradicarse y mitigarse” (antología 2020).

Claramente entendemos que con el avance de la comprensión hacia los grupos sociales vulnerables y con falta de recursos o potencial cognitivo podemos salir adelante y con los recursos necesarios apoyar a la sociedad a superarse en el medio que sea.

Antes de que todo esto fuera creciendo se luchó mucho por incluir leyes que protegieran y apoyaran de distintas maneras las diferencias en la sociedad para que de esta manera salieran adelante y se superaran.

En la época contemporánea la educación tuvo un aumento en su reconocimiento de la educación especial, se generaron planes que diferenciaran la enseñanza general de la especial haciéndola más específica y diferenciada a las personas con discapacidades, centrándose también en las necesidades individuales de cada persona. Con el paso del tiempo y de la lucha a una enseñanza especial se fueron implementando áreas de enseñanza específicas para personas con discapacidades, esto ayudaría a individualizar más la enseñanza especial de la general y brindaría un área con mayor comodidad para la población especial.

La idea de que todo ser humano tiene derecho a la educación es un término que se ha agregado a los derechos humanos para proteger y garantizar la enseñanza a todas las personas sin distinción alguna.

En la actualidad se trata de mejorar la calidad de la enseñanza especial y de mejorar los términos que se emplean para evitar una distinción social, garantizar una enseñanza de calidad que permitan eliminar todo tipo de barreras físicas, sociales, personales e institucionales para que se genere un ambiente en el cual se puedan apoyar a todos los niños.

Bibliografía

UDS. (2020). *Educación Especial*. comitan de dominguez.: psicología.